PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES DE MARÍTIMA DEL CARIBE S.A.S.

Marítima del Caribe S.A.S. es una empresa de suministros y servicios al sector marítimo constituida en el año 2005 con el objeto de prestar servicios marítimos de transporte y apoyo con base en la jurisdicción de Santa Marta.
Para Marítima del Caribe S.A.S. las relaciones con sus trabajadores, contratistas, subcontratistas, sus clientes y demás grupos de las partes interesadas, parten de la base de que las actuaciones mutuas deben distinguirse por la confianza y la transparencia. Estas premisas fundamentales de conducta se establecen y consolidan conceptualmente en la política de SG-HSEQ, los cuales son nuestras cartas de navegación. Marítima del Caribe se caracteriza por tener unos principios en el desarrollo de sus actividades, que marcan la diferencia y contribuyen al posicionamiento en el mercado, siendo los siguientes:

✓ **Excelencia empresarial:** el fin de marítima del Caribe S.A.S. es brindar un servicio que satisfaga las necesidades de las partes interesadas, con el cumplimiento y mantenimiento de los sistemas de gestión HSEQ, adicionalmente promoviendo un óptimo desempeño individual y empresarial, apoyada en la innovación y fomentando un aprendizaje permanente y actitud positiva frente a los cambios.

✓ **Responsabilidad social empresarial:** la empresa marítima del Caribe S.A.S. se compromete a impactar de manera positiva a las partes interesadas a través de un desarrollo sostenible, enmarcado en el uso responsable de los recursos que permitan un desarrollo social, económico y ambiental.

✓ **Legalidad:** la empresa rechaza cada acto de corrupción e inmoralidad en su quehacer, comunicando asertivamente sus políticas y procedimientos y fortaleciendo así la confianza de la organización.

La responsabilidad, la integridad y el respeto, son nuestros valores corporativos. Creemos que la responsabilidad es el emprendimiento comprometido y solidario del mejor esfuerzo por conseguir los objetivos empresariales, con un manejo eficiente de los recursos, asegurando el desarrollo sostenible del entorno y el autocuidado, prevaleciendo el bien común por encima del interés particular. Actuamos con integridad porque somos coherentes entre lo que pensamos, decimos y emprendemos dentro de los ámbitos personales y empresariales.

Actuamos con respeto reconociendo el derecho de la contraparte, conscientes de que este valor es el fundamento para la construcción de las relaciones interpersonales y empresariales vigorosas y benéficas.